

CAMARONERA RODASOLSA S. A.
Sucre 112 y Malecón
Guayaquil

Señores Accionistas
CAMARONERA RODASOLSA S.A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los Reglamentos, Disposiciones Reglamentarias y con la Resolución Nº 90-1-5-3-005. Pongo a consideración de Uds. el Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 1991 y es el siguiente:

- La Administración ha cumplido con todas las normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como también con las Resoluciones y disposiciones de la Junta General y del Directorio.
- Para cumplir con la labor de Comisario, he tenido la colaboración necesaria y oportuna de la Administración.
- En la Compañía se tiene mucho cuidado en la conservación y custodia de los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, los Libros Talonarios de Acciones y Accionistas, de Participaciones y Socios, los Comprobantes de Ingresos, Egresos. Los Libros Auxiliares de Contabilidad son llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- La labor de Comisario a mi encomendada, la he desarrollado dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.
- La Compañía reinicia sus actividades en el presente Ejercicio y sus controles internos son los adecuados y necesarios.
- El Estado Financiero presentado contiene las mismas cifras registradas en los Libros y Registros Contables de la Compañía.
- Toda la información presentada en el Estado Financiero son confiables, ya que, han sido elaborados de acuerdo con los principios Contables vigentes y generalmente aceptados por la Ley.

- La Compañía reinicia su actividad en el presente Ejercicio Económico, siendo éste Financieramente malo, ya que, tuvo que realizarse inversiones que no pueden ser reemplazadas debido a la situación invernal, que tuvieron que soportar muchos negocios afines.
- En la Compañía se ha dado cumplimiento con la convocatoria y asistencia a las Juntas Generales, cumpliéndose con el orden para la que fueron convocadas.

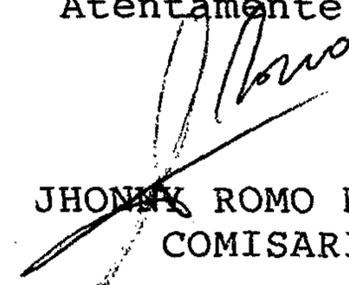
Todo lo expuesto, es cuanto puedo manifestar, ya que, al dar cumplimiento a mi labor de Comisario. Debo manifestar, además, que por no tener la Compañía los Capitales necesarios y operativos, no ha podido desarrollarse y cumplir con los objetivos propuestos, siendo su resultado negativo al 31-12-1991.

Deseando, que el próximo Ejercicio Económico, la situación Socio-Económica mejore y la Compañía pueda cumplir con las metas trazadas.

Sin más, me suscribo muy reconocido.

Guayaquil, Mayo de 1993

Atentamente,


Sr. JHONNY ROMO HINOSTROZA
COMISARIO

